

comisión del codex alimentarius

S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del Programa

CX/LAC 02/1
Septiembre 2002

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS **COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

13ª reunión

Santo Domingo, República Dominicana, 9-13 de diciembre de 2002

A celebrarse en el

Gran Complejo Turístico Hotel Coral Hamaca Boca Chica Beach Resort
Calle Duarte 1, esquina Caracol, Santo Domingo

del lunes 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, al viernes 13 de diciembre de 2002

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del Programa	Asunto	Signatura del Documento
1.	Aprobación del Programa	CX/LAC 02/1
2.	Cuestiones de interés planteadas en el 24º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y en las 49ª y 50ª reuniones del Comité Ejecutivo	CX/LAC 02/2
3.	Evaluación Conjunta FAO/OMS del Codex Alimentarius y otros trabajos de la FAO y la OMS sobre normas alimentarias	CX/LAC 02/3
4.	Otras cuestiones de interés provenientes de la FAO y la OMS	CX/LAC 02/4
5.	Examen del Plan a Plazo Medio 2003-2007	CX/LAC 02/5
6.	Consideración de la "Rastreabilidad/rastreo de los productos "	CX/LAC 02/6
7.	Creación de la Capacidad para normas y reglamentos alimentarios	CX/LAC 02/7
8.	Inocuidad de Alimentos en Zonas Turísticas	CX/LAC 02/8
9.	Información e informes relativos al control y la inocuidad de los alimentos incluidas las normas del Codex (CL 2002/42-LAC)	CX/LAC 02/9
10.	Participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias en el Codex y a nivel nacional (CL 2002/42-LAC)	CX/LAC 02/10
11.	Plan Estratégico para el CCLAC	CX/LAC 02/11
12.	Nombramiento del Coordinador	CX/LAC 02/12
13.	Otros Asuntos y Trabajos Futuros	
14.	Fecha y lugar de la próxima reunión	
15.	Adopción del Informe	

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les hayan distribuido puesto que en la misma sólo podrá proporcionarse un número limitado de ejemplares adicionales.

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL

- Tema 1 Aprobación del Programa (CX/LAC 02/1):** De conformidad con el Artículo V.1 del Reglamento de la Comisión del Codex Alimentarius, se invitará al Comité a aprobar el programa provisional como programa de su reunión.
- Tema 2 Cuestiones de interés planteadas en el 24° período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y en las 49ª y 50ª reuniones del Comité Ejecutivo (CX/LAC 02/2):** Este tema incluye cuestiones relativas a la Región planteadas en las últimas reuniones de la Comisión y su Comité Ejecutivo pero que no están contempladas en otros temas del programa.
- Tema 3 Evaluación Conjunta FAO/OMS del Codex Alimentarius y otros trabajos de la FAO y la OMS sobre normas alimentarias (CX/LAC 02/3):** Se pondrá a disposición del Comité Coordinador un documento informativo proporcionado por la FAO y la OMS sobre los progresos de la Evaluación.
- Tema 4 Otras cuestiones de interés provenientes de la FAO y la OMS (CX/LAC 02/4):** Se proporcionará un documento informativo sobre determinadas actividades de la FAO y la OMS complementarias a la labor de la Comisión del Codex Alimentarius, que se están emprendiendo en la Región de América Latina y el Caribe o que atañen a ella.
- Tema 5 Examen del Plan a Plazo Medio 2003-2007 (CX/LAC 02/5):** La Comisión, en su 24° período de sesiones, convino en hacer circular el proyecto de Plan a Plazo Medio revisado por el Comité Ejecutivo en su 50ª reunión para las aportaciones de los comités coordinadores regionales antes de su examen y finalización en el 26° período de sesiones de la Comisión.
- Tema 6 Examen de la “Rastreabilidad/rastreo de los productos” (CX/LAC 02/6):** Se ha incluido este tema en el Programa provisional, atendiendo la recomendación del Comité Ejecutivo en su 49ª reunión.
- Tema 7 Creación de capacidad para normas y reglamentos alimentarios (CX/LAC 02/7):** Se proporcionará un informe sobre los programas de creación de capacidad para los países en desarrollo que se están emprendiendo como consecuencia de la Declaración Conjunta hecha por los Jefes Ejecutivos de la FAO, la OMS, la OIE, la OMC y el Banco Mundial en la Conferencia Ministerial de Doha, en noviembre de 2001.
- Tema 8 Inocuidad de los alimentos en zonas turísticas (CX/LAC 02/8):** El CCLAC en su última reunión convino en examinar un documento sobre inocuidad de los alimentos en zonas turísticas en su siguiente reunión en vista de la importancia de esta cuestión para la Región.
- Tema 9 Información e informes sobre cuestiones de control e inocuidad de los alimentos incluidas las normas del Codex (CX/LAC 02/9):** Se trata de un tema permanente del programa del Comité. Se facilitarán informes escritos y orales sobre estas cuestiones, incluyendo información actualizada sobre el establecimiento y funcionamiento de los comités nacionales del Codex y los puntos de contacto del Codex así como cuestiones referentes a la aplicación del análisis de riesgos, HACCP, etc., por los países miembros.
- Tema 10 Participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias en el ámbito del Codex y a nivel nacional (CX/LAC 02/10):** La Comisión, en su 23° período de sesiones, examinó la cuestión de la participación de los consumidores en la labor de la Comisión del Codex Alimentarius y propuso que los comités coordinadores regionales sigan aprovechando la oportunidad de proporcionar un foro para el intercambio de experiencias sobre los medios y maneras de fomentar las aportaciones de los consumidores en los comités nacionales y puntos de contacto del Codex.
- Tema 11 Plan Estratégico para el CCLAC (CX/LAC 02/11):** Este tema ha sido incluido para consideración del Comité a solicitud de la Coordinación del CCLAC
- Tema 12 Nombramiento del Coordinador (CX/LAC 02/12):** De conformidad con el Artículo II.4 del Reglamento de la Comisión del Codex Alimentarius, se invitará al Comité a designar un Coordinador para América Latina y el Caribe para que sea nombrado por la Comisión en su 26°

período de sesiones.

- Tema 13 Otros Asuntos y Trabajos Futuros:** De conformidad con el Artículo V.5 del Reglamento de la Comisión del Codex Alimentarius, cualquier Miembro de la Comisión puede proponer la inclusión de temas específicos de carácter urgente. El Comité puede proponer que se inicien nuevos trabajos para la elaboración de normas y textos afines, que deberán estar de acuerdo con los Objetivos a Plazo Medio y estarán sujetos a la aprobación de la Comisión o de su Comité Ejecutivo.
- Tema 14 Fecha y lugar de la próxima reunión:** Se informará al Comité acerca de la fecha provisional de la próxima reunión.
- Tema 15 Adopción del Informe:** De conformidad con el Artículo VIII.1 del Reglamento de la Comisión del Codex Alimentarius, el Comité aprobará el informe de su 13ª reunión sobre la base de un proyecto de informe proporcionado por la Secretaría.